

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA MAR PACIFICO INMAPAC C. A. EN
LIQUIDACION**

Guayaquil, a los Trece días del mes de Julio del Dos Mil Dieciséis a las diez de la mañana, en la oficina ubicado en El Centro Comercial Blue Coast de la Urbanización Portofino en el Local No. 30 del Kilómetro 11 y medio de esta ciudad se reúnen los Accionistas con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA MAR PACIFICO INMAPAC C. A. EN LIQUIDACION** los mismos que han sido citados y se encuentran presente, María Graciela Pesantes Avecillas con Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cinco, participación de cuatro centavos de dólar, \$ 04/100 cada una; María de los Ángeles Duarte Pesantes con Cuatro participación de cuatro centavos de dólar \$ 04/100, cada una para lo cual está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la cantidad de Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta y Seis \$ 6.446/100 dólares Americanos para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- Informe del Gerente y del Comisario
- Aprobación del Balance General y del estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo comprendido entre el primero de Enero del 2015 hasta el 31 de Diciembre del 2015
- Nombramiento del Comisario por el periodo establecido en los Estados Financieros y en los Estatutos de la Compañía

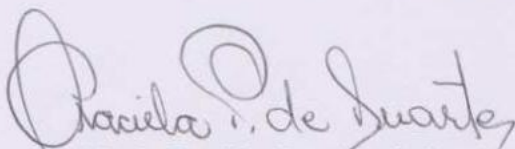
Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como Presidente Ad-hoc la señora María Graciela Pesantes Avecillas y en la secretaría Ad-hoc el CPA. Homero Emilio Barzola Vivas, la Presidenta dispone que estando todos los socios presente se declara instalada la Junta..

Referente al Primer punto que trata sobre el Informe del Representante Legal y del Comisario es puesto en consideración de todos los Accionistas, el que luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad.

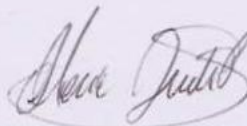
Con respecto al Segundo punto, puesto en consideración de los Accionistas El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, es igualmente aprobado por todos los Accionistas presentes, y deciden que la perdidas de años anteriores, enjugar mediante asiento de diario con las Utilidades no repartidas de años anteriores y la pérdida del presente ejercicio se la contabilice en la Cuenta Perdidas acumulada..

Con respecto al Tercer punto del orden del día, el Representante Legal de la Compañía sugiere el nombre del señor C.P.A. Luis Reinoso Beltrán, para el cargo de Comisario por el periodo señalado en los Estatutos que es por Dos años, el que también es aprobado por todos los Accionistas Presente.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, la presidenta dispone que se lea el acta por secretaria hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas. f) **María Graciela Pesantes Avecillas; f) María de los Ángeles Duarte Pesantes**



Sra. María Graciela Pesantes de Duarte
Accionista y Presidente Ad-Hoc de la Junta



Arq. María de los Ángeles Duarte Pesantes
Accionista